



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

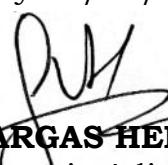
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	680013105001201500497-02
RADICADO INTERNO:	83828
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA BELCY RODRÍGUEZ
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A.
FECHA SENTENCIA:	01/12/2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL5590/2021
DECISIÓN:	CASA-REVOCA-SALVAMENTO DE VOTO DE LA MAGISTRADA JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 15/12/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 15/12/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación

Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 12/01/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
01/12/2021.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JWZ". It is positioned above a horizontal line.